

Tipos de baja laboral por incapacidad temporal (IT) causada por COVID-19

CASO CONFIRMADO CON INFECCIÓN ACTIVA

cumple criterios:

- Caso sospechoso con PCR o test antigénico positivo
- Caso sospechoso con PCR o test antigénico negativos e IgM positiva (por serología)
- Asintomático con PCR o test antigénico positivo

CASO PROBABLE

cumple criterios:

- Clínica positiva y test no concluyente o en estudio con radiografía compatible, y relación con caso confirmado

CASO SOSPECHOSO

cumple criterios:

- Cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición repentina pendiente de prueba

CONTACTO ESTRECHO DE UN CASO CONFIRMADO

cumple criterios:

- Cuarentena 10 días

Se consideran enfermedad comuna (como contingencia profesional)



IMPORTANTE!

En ningún caso se considera accidente de trabajo (AT). Es una **IT** por **enfermedad comuna** y se tramita mediante el médico de familia.

✓ **El servicio de prevención de riesgos laborales** realizará un **informe para acreditar la IT** en los **casos confirmados o de contacto estrecho**, así como de los **trabajadores sensibles** que no se pueda habilitar el puesto de trabajo, reubicar o proporcionar la protección adecuada.

✓ **Recuerda** que la situación general de confinamiento, la cura de un familiar o una indicación de la empresa no cumplen criterios para tramitar una baja laboral.

✓ Los **contactos de contactos estrechos** asintomáticos **no** deben hacer **cuarentena**.



Como tramitar o renovar la baja

✓ **NO** es necesario que vaya al CAP.

✓ Puede pedirla a su médico desde el servicio de eConsulta, disponible desde Mi Salud.

Si todavía no tienes acceso a La Meva Salut, puedes darte de alta a través del formulario que encontrarás en:

lamevasalut.gencat.cat/alta



Tipos de baja laboral por incapacidad temporal (IT) causada por COVID-19



Se debe tener en cuenta:

- ✓ No se debe hacer un seguimiento activo de los contactos.
- ✓ La cuarentena NO se considera estar enfermo, no se precisa asistencia sanitaria, no se han perdido facultades ni presentan limitaciones funcionales que impidan trabajar, pero procede IT si no existen otras formas de teletrabajo compatibles.
- ✓ Si durante el periodo de confinamiento domiciliario desarrolla sintomatología compatible con la enfermedad, se cambiará el código diagnóstico (dirigido médico de familia)

